



CIRCULAR

CONVOCATORIA DE COBERTURA No: 014

DE: **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

PARA: **RECTORES, DIRECTORES RURALES Y TECNICOS DE SIMAT DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES.**

ASUNTO: **REPORTE DE MATRICULA VIGENCIA 2019 Y AUDITORIA INTERNA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES.**

FECHA: **04 DE MARZO DE 2019.**

Con el fin de cumplir con los objetivos establecidos en la **resolución 1285 de 2018** "por la cual se establecen las directrices, criterios, procedimientos y el cronograma para la organización del proceso de matrícula, definición de la oferta y atención a la demanda de cupos escolares en los niveles de preescolar, básica y media en los establecimientos de educación formal de carácter oficial en el municipio de Santa Cruz de Loricá, para el año lectivo 2019", se convoca a los directivos docentes para que adelanten las acciones correspondientes que permitan cumplir con las fechas establecidas en la cronograma del proceso de matrícula:

ETAPA	ACTIVIDADES	INICIO	FIN	RESPONSABLE	PRODUCTO y/c EVIDENCIA
Auditoria Interna de matricula	Ajuste de novedades de matrícula	04/03/2019	04/04/2019	Rector y Director Rural-Administrador SIMAT	Formato: <u>C05.01.F05.</u> Formato <u>Certificación SEM</u>
	i) Auditoria de Matrícula en Establecimientos Educativos, ii) Ajuste de novedades de matrícula en SIMAT.	04/03/2019	12/04/2019		
	Radicación de Auditoria en la SEM y Certificación de actualización en SIMAT de hallazgos de auditoria	08/04/2018	12/04/2019		

Es preciso indicar que se deben registrar las variaciones y hallazgos producto de la auditoría interna de tal forma que el Sistema Integrado de Matriculas – SIMAT, refleje la atención real del establecimientos educativo, toda vez que este insumo se constituye en la base para la asignación de recursos, distribución de la planta docente, la construcción de indicadores y estadística educativa, entre otros.



El Directivo Docente Rector y/o Director Rural enviará al Área de Cobertura el Formato Certificación SEM y los resultados de la auditoria interna Formato: C05.01.F05 en las fechas indicadas por el cronograma.

El proceso de auditoria 2019 se realizará con el detallado del 04 de marzo del año en curso que fue enviado a sus respectivos correos.

La Secretaria de Educación Municipal agradece el puntual y oportuno diligenciamiento (formato) para evitar impases ante los órganos municipales de control.

Los interesados: Rector y/o Director Rural, Docentes, técnicos del Simat puede solicitar ayuda e información a las direcciones y teléfonos que se relacionan a continuación:

- Línea celular y/o teléfono 3205010734, 3008888316 - teléfono 753 8002 -
- Sistema de Atención al ciudadano (SAC), Área de Cobertura-

Luis Manuel Ramos Ramos.
Secretario de Educación Municipal
Santa Cruz de Lorica

Elaboró y Proyectó: A López. *AL*
Revisó: E Torres *ET*